

PARRAL, 22 Noviembre de 2011

DECRETO EXENTO N° 5498/

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.-
- 2.- La Ley N° 19.070 de 1991 y 19.410 de 1995, refundidas en el D.F.L. N° 1 de 1996 del Ministerio de Educación Pública.-
- 3.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.-
- 4.- El Ordinario N° 263, de fecha 17.11.2011, de la Escuela Nider Orrego.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el Plan de Mejora 2011 de la Escuela Nider Orrego, contempla, para el presente año, viajes de estudio a diversas ciudades del país.
- 2.- Que, el día 02 de Diciembre de 2011, se realizara un viaje al Congreso Nacional y Casa Museo Isla Negra del Poeta Pablo Neruda, en la Ciudad de Valparaíso y el Quisco.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la Comisión de Servicio a la Ciudad de Valparaíso y el Quisco, el día 02 de Diciembre de 2011, a los docentes y funcionarios de la Escuela Nider Orrego", que se individualizan:

Horacio Pérez Pérez	C.I. N° 07.051.132-0
Patricia Jiménez Espinoza	C.I. N° 06.428.494-0
María Espinace Paredes	C.I. N° 13.207.572-7
Ana Leiva Vallejos	C.I. N° 12.185.270-8
Flor Maureira Moreno	C.I. N° 16.827.151-4
Gloria Núñez Espinoza	C.I. N° 07.891.266-9
Claudio Pereira Valdebenito	C.I. N° 15.156.954-4
María López Moreno	C.I. N° 15.677.533-9

Quienes irán a cargo de la delegación de 39 Alumnos

- 2.- **GIRESE**, a nombre del director del Establecimiento, Sr. Horacio Pérez Pérez, C.I. N° 7.051.132-0 la suma de cuatrocientos setenta mil pesos (\$470.000.-) a rendir cuenta, con documentos originales, en un plazo no superior a 15 días después del término de la actividad, para solventar gastos de alimentación, colación, entradas Museo Isla Negra e imprevistos..
- 3.- **IMPUTESE**, el gasto que representa el presente decreto al ITEM 114.03.04 "anticipo a funcionarios por rendir".-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL